

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, siendo las once de la mañana del día 06 de julio del dos mil veinte y en virtud de la prorroga otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la presentación de Estados Financieros debido a la emergencia sanitaria acontecida desde marzo 2020 por la pandemia mundial del COVID 19, se reunieron en el domicilio principal de CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA, y en Junta General Universal de Socios, los siguientes accionistas de CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA, señor PUMISACHO LOPEZ RICARDO NICOLAS propietario de trescientas PARTICIPACIONES SOCIALES (300,00); y, la señorita MISHELLE DAYANA DAVILA GRANDA propietaria de cinco mil setecientas PARTICIPACIONES SOCIALES (5.700,00).

Todas las particiones tienen un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00). Los socios resuelven constituirse en Junta General de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance General y Estados Financieros Bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al año 2019.
- Informe del Gerente General a los Socios de la situación financiera de la empresa CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA, correspondiente al año 2019.

Actúa como Presidenta de la Junta General de Accionista, la señorita MISHELLE DAYANA DAVILA GRANDA; y, como Secretario Ad-Hoc el señor MILTON JAVIER DAVILA GRANDA.

La Presidenta manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal de Socios, se conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas.

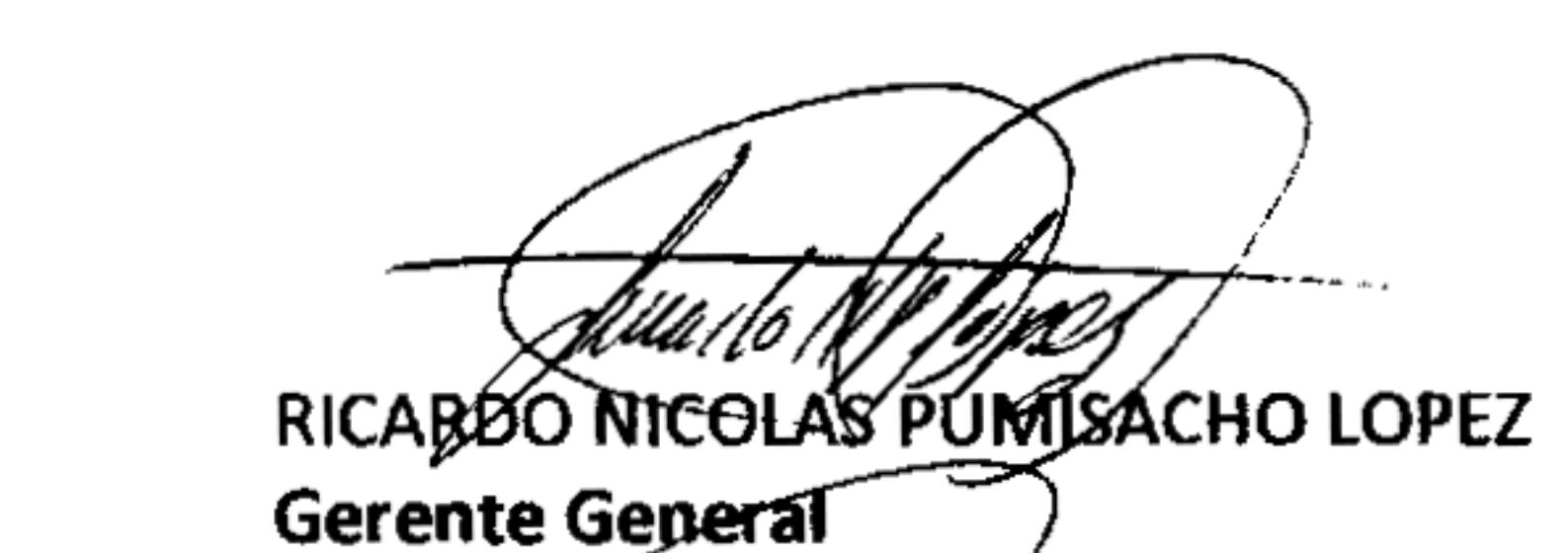
La Presidenta tomó la palabra para señalar la conveniencia del análisis de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2019 y así mismo la aprobación de los mismos.

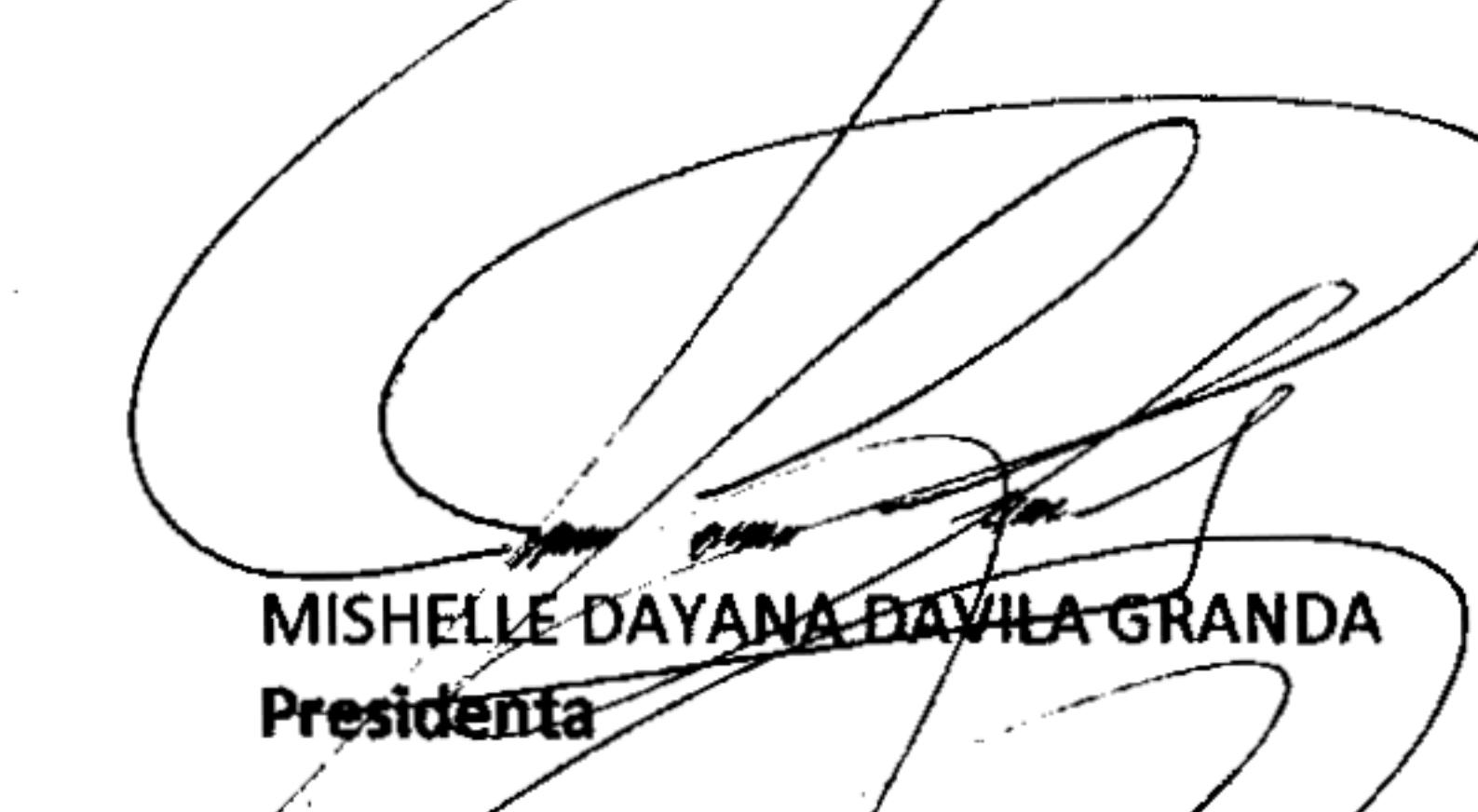
El Gerente toma la palabra para la lectura del informe de gerencia de la situación financiera de la empresa CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA, correspondiente al año 2019.



Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad de los socios aprobar los Estados Financieros bajos NIIFS del ejercicio fiscal 2019 y así mismo aprobar el informe del Gerente General a los socios de la compañía CORPORACION DAVILA Y GRANDA CORPODG COMPAÑÍA LIMITADA, correspondiente al año 2019.

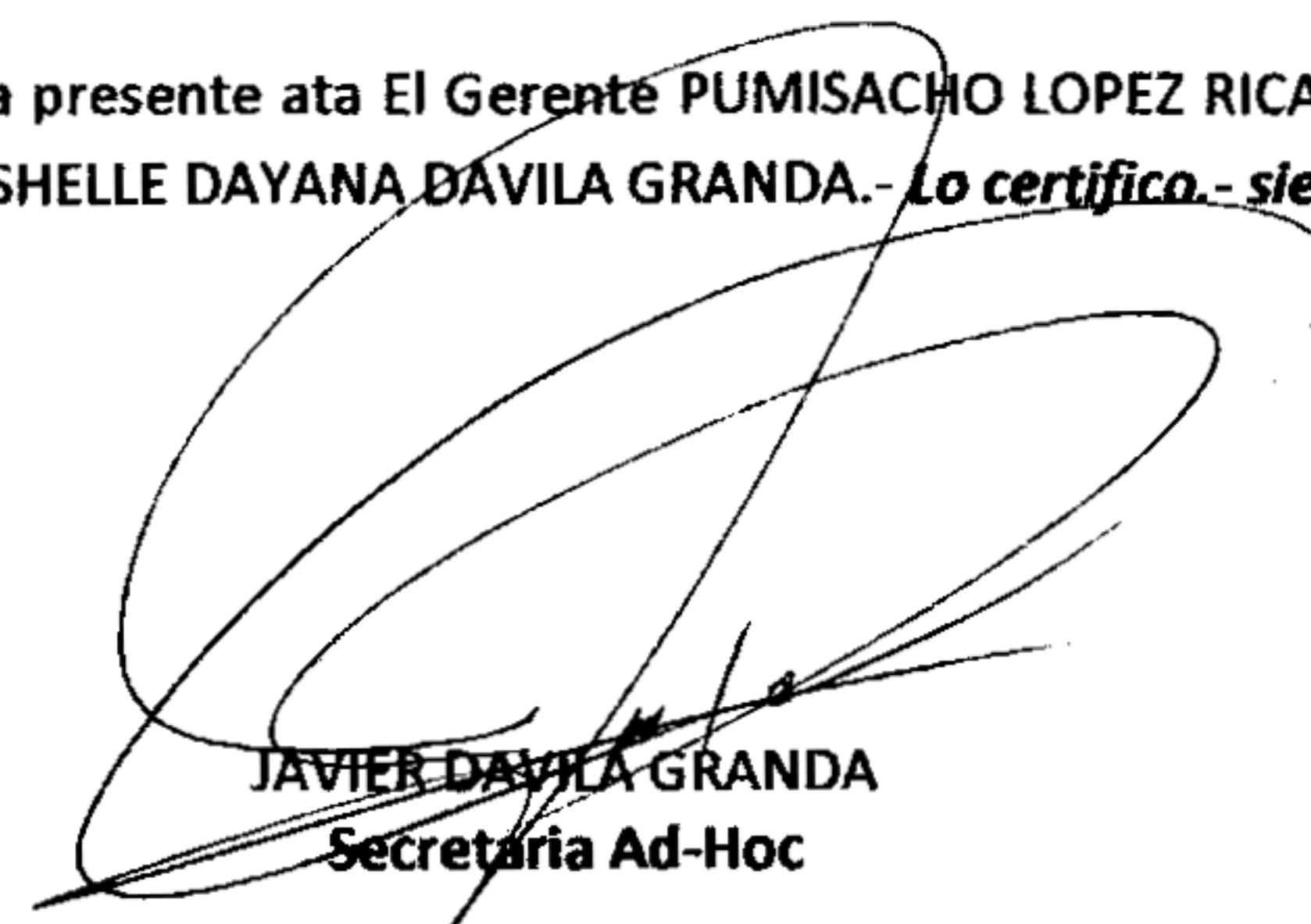
La sesión siendo las 12 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.


RICARDO NICOLAS PUMISACHO LOPEZ
Gerente General


MISHELLE DAYANA DAVILA GRANDA
Presidenta


JAVIER DAVILA GRANDA
Secretaria Ad-Hoc

Firmaron y suscribieron la presente ata El Gerente PUMISACHO LOPEZ RICARDO NICOLAS y la Presidenta la Señorita MISHELLE DAYANA DAVILA GRANDA.- *Lo certifico. - siendo las 12H30.*


JAVIER DAVILA GRANDA
Secretaria Ad-Hoc